



**CONSEJO ACADÉMICO
ACTA No. 007**

- FECHA:** 06 de septiembre de 2023
- HORA:** De 4:00 p.m. a 5:30 p.m.
- LUGAR:** Sala de Juntas de Rectoría del INTEP
- ASUNTO:** Reunión ordinaria
- ASISTENTES:** Magister Germán Colonia Alcalde, Rector
Magíster Francly Janed Sarria Rojas, Vicerrectora Académica
Magister Juan Carlos Marmolejo Victoria, Director de Unidad de Administración y Contaduría
Magister Mariano García Corrales, Director Unidad de Sistemas y Electricidad.
Magister Carolina Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes
Magíster Sandra Patricia Toro Gallego, Directora Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias
Tecnólogo Wilder Ain Rincón Vasco, Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico
- SECRETARIO:** Magister William Gómez Valencia, Secretario general
- INVITADO:** Profesional Santiago Sarria Rojas, Secretario con funciones administrativas en la Oficina de Registro y Control Académico.

ORDEN DEL DÍA:

1. Verificación del quórum.
2. Lectura y aprobación del Orden del Día.
3. Caso de ocurrencia de falta disciplinaria relacionada con “*violencia basada en género*”, presentada con estudiantes del programa T.P. en Promotoría Ambiental, del Convenio, “Articulación doble Titulación en la media Técnica”, realizado entre INTEP y la Secretaría de Educación de la alcaldía municipal del Municipio de Yumbo – Valle del Cauca.

DESARROLLO:

1. Verificación del Quórum

El Secretario General William Gómez Valencia, llamó a lista, respondiendo a este llamado el Magister German Colonia Alcalde – Rector del INTEP, Magister Francly Janed Sarria Rojas – Vicerrectora Académica del INTEP, Magister Juan Carlos Marmolejo Victoria – Director de la Unidad de Administración y Contaduría, Magister Sandra Patricia Toro Gallego – Directora de la Unidad de Ciencias Ambientales y Agropecuarias, Magister Mariano García Corrales – Director de la Unidad de



Sistemas y Electricidad, Magister Carolina Giraldo Alcalde, Representante de los Docentes. Tecnólogo Wilder Ain Rincón Vasco, Representante de los Estudiantes ante el Consejo Académico, Como invitados el Profesional Santiago Sarria Rojas - secretario con funciones administrativas en la Oficina de Registro y Control Académico Magister William Gómez Valencia – Secretario General, verificando que hubo quórum para deliberar y tomar decisiones. (Anexo 01).

2. Lectura y Aprobación del Orden del Día.

El Secretario General Magister William Gómez Valencia, dio lectura al orden del día y el Presidente del Consejo, Magister Germán Colonia Alcalde, lo sometió a consideración, el cual fue discutido por los consejeros y **aprobado** por los presentes.

1. Caso de ocurrencia de falta disciplinaria relacionada con “*violencia basada en género*”, presentada con estudiantes del programa T.P. en Promotoría Ambiental, del Convenio, “Articulación doble Titulación en la media Técnica”, realizado entre INTEP y la Secretaría de Educación de la alcaldía municipal

El magister Mariano presento su informe el cual hace parte integral de la presente acta, que debido a que involucra menores de edad no se expresara más allá de lo informado por escrito y que hace parte integral de la presente acta física.

El documento presentado es INFORME PROCEDIMIENTO CASO DE VIOLENCIA BASADA EN GENERO PROGRAMA TÉCNICO PROFESIONAL EN PROMOTORÍA AMBIENTAL 1 SEMESTRE – CONVENIO ARTICULACIÓN PARA DOBLE TITULACIÓN ENTRE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL MUNICIPIO DE YUMBO, VALLE Y EL INSTITUTO DE EDUCACIÓN TÉCNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE.

Producto de lo anterior el Magister Mariano propone sancionar al estudiante con matricula condicional para lo cual sustenta el proyecto de acuerdo No. 098 de 2023 **POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA CON MATRÍCULA CONDICIONAL A UN ESTUDIANTE DEL PROGRAMA TECNICO PROFESIONAL EN PROMOTORIA AMBIENTAL I SEMESTRE DEL CONVENIO DE “ARTICULACION DOBLE TITULACION DE LA MEDIA TÉCNICA ENTRE EL INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE.** explicando que obedece a lo estatuido en el reglamento estudiantil y que se justifica la sanción.

Por tal motivo da lectura al proyecto de acuerdo No. 098, **POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA CON MATRÍCULA CONDICIONAL A UN ESTUDIANTE DEL PROGRAMA TECNICO PROFESIONAL EN PROMOTORIA AMBIENTAL I SEMESTRE DEL CONVENIO DE “ARTICULACION DOBLE TITULACION DE LA MEDIA TÉCNICA ENTRE EL INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE.**

El Magister Germán Colonia Alcalde, sometió a consideración el Proyecto de Acuerdo 098 del 06 de septiembre de 2023, siendo aprobado por los consejeros presentes convirtiéndose en el **ACUERDO No 098 POR MEDIO DE LA CUAL SE SANCIONA CON MATRÍCULA CONDICIONAL A UN ESTUDIANTE DEL PROGRAMA TECNICO PROFESIONAL EN PROMOTORIA AMBIENTAL I**



SEMESTRE DEL CONVENIO DE “ARTICULACION DOBLE TITULACION DE LA MEDIA TÉCNICA ENTRE EL INSTITUTO DE EDUCACION TECNICA PROFESIONAL DE ROLDANILLO, VALLE – INTEP Y LA ALCALDIA MUNICIPAL DE YUMBO, VALLE.

Agotado el orden del día se dio lectura a la presente acta siendo **aprobada por unanimidad.**

Siendo las 5:30 p.m. se dio por terminada la sesión.

GERMÁN COLONIA ALCALDE
Presidente

WILLIAM GOMEZ VALENCIA
Secretario

Anexos: 1(1folios)